

| FECHA DE ELABORACIÓN |     |      | CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | NÚMERO DE CONTROL |
|----------------------|-----|------|---------------------------------------------------------------------|-------------------|
| DÍA                  | MES | AÑO  |                                                                     | HRAEZ-CP-086-2016 |
| 22                   | 07  | 2016 |                                                                     |                   |

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: LINO LUY DELGADO GARCÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
DEGL881127C18

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:  
N/A

NACIONALIDAD:  
MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

JACARANDAS MZA 20 LT7 HORNO DE ZOQUIAPAN IXTAPALUCA MÉXICO C.P. 56589

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

JACARANDAS MZA 20 LT7 HORNO DE ZOQUIAPAN IXTAPALUCA MÉXICO C.P. 56589

TELÉFONO  
(55) 50692078

TELEFAX:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):  
linogd\_servicios@hotmail.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LINO LUY DELGADO GARCÍA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LINO LUY DELGADO GARCÍA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: IFE 2161108625786

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR

SUBGIRO COMERCIAL:  
OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR

ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION MEDICA

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES

TELÉFONO:

NÚMERO DE REQUISICIÓN: OFICIO NO. 217H124000/647/2016

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):

GASTO CORRIENTE

ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE):

ESTATAL

PARTIDA PRESUPUESTAL:

2541

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

C. LINO LUY DELGADO GARCÍA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

| DÍA | MES   | AÑO  |
|-----|-------|------|
| 22  | JULIO | 2016 |



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

## ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDADES DEL HOSPITAL

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA \$579,997.68 (Quinientos setenta y nueve mil noventa y siete pesos 68/100 m.n.)

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE

GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALES QUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO LINO LUY DELGADO GARCÍA INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE LINO LUY DELGADO GARCÍA EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

## ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

## OBSERVACIONES

## VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

LINO LUY DELGADO GARCÍA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

| DÍA | MES   | AÑO  |
|-----|-------|------|
| 22  | JULIO | 2016 |



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

|                                                                      |              |                                                                                                                                  |                                        |          |                    |                       |  |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------|--------------------|-----------------------|--|
| FECHA DE ELABORACIÓN                                                 |              |                                                                                                                                  | ANEXO UNO<br>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES |          |                    | NÚMERO DE CONTROL     |  |
| DÍA                                                                  | MES          | AÑO                                                                                                                              |                                        |          |                    | HRAEZ-CP-086-2016     |  |
| 22                                                                   | 07           | 2016                                                                                                                             |                                        |          |                    |                       |  |
| PARTIDA<br>A                                                         | CLAVE<br>SAP | DESCRIPCIÓN                                                                                                                      | PRESENTACION                           | CANTIDAD | PRECIO<br>UNITARIO | PRECIO POR<br>PARTIDA |  |
| 1                                                                    |              | KIT PARA PACIENTE EN SISTEMA DE<br>TUBO DE POLIVINILO EN CASCADA<br>CONEXION DE BOLSA DE 1000 PAAR<br>VENOPUNSION DIFICIL 1000BL | KIT                                    | 3        | \$193,332.56       | \$579,997.68          |  |
| (Quinientos setenta y nueve mil<br>noventa y siete pesos 68/100 m.n) |              |                                                                                                                                  |                                        |          | IMPORTE<br>TOTAL   | \$579,997.68          |  |

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

|                                                                                                   |  |                                                                                      |       |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| POR LA CONTRATANTE                                                                                |  | POR EL PROVEEDOR                                                                     |       |      |
|                 |  |  |       |      |
| LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA<br>SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES |  | C. LINO LUY DELGADO GARCÍA                                                           |       |      |
|                                                                                                   |  | FECHA DE SUSCRIPCIÓN                                                                 |       |      |
|                                                                                                   |  | DÍA                                                                                  | MES   | AÑO  |
|                                                                                                   |  | 22                                                                                   | JULIO | 2016 |